

EL DEFENSOR DE GRANADA,

DIARIO POLITICO INDEPENDIENTE.

SUBSCRIPCIONES.

En Granada, un mes	1'75 pts.
En el resto de la península y posesiones españolas del N. de África, un trimestre. (Pago anticipado)	6 »
En las posesiones españolas de América y O. de África, un semestre. (Pago anticipado)	17'50 »
En el extranjero, un semestre. (Pago anticipado)	20 »

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,

LUIS SECO DE LUCENA.

Oficinas é Imprenta, Águila, 5.

INSERCCIONES.

ANUNCIOS.—Tarifa: 6 cént. peseta línea en la 4.^a plana.—25 cént. en la 3.^a—1 peseta en la 1.^a (Pago anticipado).
ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 2 pesetas cada inserción á una columna en la 4.^a plana.—7'50, en la 3.^a—30, en la 1.^a (Pago anticipado).
COMUNICADOS.—Tarifa: De 25 céntimos de peseta á 50 pesetas la línea á juicio del Director. (Pago anticipado).

LA INICIATIVA INDIVIDUAL.

La tradicional apatía española hace que confiemos á la acción del Gobierno la realización de todas las empresas. El Estado representa en nuestro país, el padre, el tutor, la fuerza, la inteligencia de todos los ciudadanos. Hay excepciones honrosas; pero, en tan corto número son, que, en nuestro juicio, están en proporción con la generalidad de uno por dos mil. Y creemos que exageramos, cuanto al número de los que no cuentan con el Estado para que en su iniciativa les auxilie.

No damos un paso, sin procurar que los representantes del Gobierno presten su concurso moral y material á las cosas. Es una costumbre desdichada, que esteriliza obras importantes y nos coloca en el cuadro de los pueblos del mundo en lugar muy secundario. La apatía, repetimos, es causa de que esta monomía española se arraigue, y que los hijos la adquieran de los padres como heredan la sangre y los bienes de fortuna. Es verdad que la apatía, en nuestro concepto, no ha nacido espontáneamente; es para nosotros una consecuencia de tantos años de régimen centralizador, absorvente: régimen que ha anulado muchos esfuerzos para ponernos en igualdad de condiciones con los pueblos que en este punto tienen leyes beneficiosas.

El Estado pone en los pies de los particulares algunas arrobos de peso, y luego les escita á andar. No es de extrañar por lo tanto, que los ciudadanos se muevan poco ó nada. Pero si no acometen con vigor la empresa de libertarse de las reglas, leyes, disposiciones ministeriales de carácter centralizador, el mal nunca tendrá remedio, y además, los particulares perderán el derecho de decir que los gobiernos asumen exclusivamente la responsabilidad del daño.

¿Qué es necesario hacer? Ejercer activa propaganda en pró de la descentralización, en la prensa, y por medio de exposiciones razonadas á las Cortes y al Gobierno: procurar que los individuos favorecidos por el sufragio popular que tengan asiento en las Cortes, se hagan eco de esta aspiración: producir, en suma, un movimiento de opinión que eche por tierra, en un plazo relativamente breve, la mayor parte de esos procedimientos administrativos que quitan á los contribuyentes y á las provincias acción para llevar á cabo cosas útiles al país.

Los particulares deben considerar los grandes resultados que en este punto se han conseguido, en los períodos, por desgracia brevísimos, en que ha regido en nuestra patria un sistema de prudente descentralización. En Guipúzcoa y Vizcaya hay ejemplos elocuentes de esos resultados. El puerto de Pasajes y el movimiento minero en Bilbao lo atestiguan. ¿Por qué las provincias restantes no han de aspirar á que se diga de ellas lo mismo que se elogia en las mencionadas del Norte de España? Actividad: eso es lo que falta. Que esa actividad se encamine á recabar del Estado leyes descentralizadoras: esto precisa y urge. Y los contribuyentes pueden tomar en el asunto una parte que les honre y que redunde en beneficio de sus intereses, que son los del país.

ECOS DE LA PROVINCIA.

La Alpujarra y los nuevos diputados.

Como creíamos, no hace mucho tiempo en un artículo que publicamos en este mismo

periódico, ha sucedido con la carretera de la Alpujarra, lo que no podía menos de suceder, dado el sistema de nuestros gobiernos al fiarle todo á los proyectos, sin mirar para nada las soluciones practicadas.

Pues bien, hace diez ó mas años se subastaron las obras de la carretera que ha de cruzar por la Alpujarra y los trabajos debieron terminarse á los cuatro: pues se ha pasado el tiempo prometiendo hacer maravillas y resulta hoy que las obras se han paralizado, dejando á muchas familias sin pan para sus hijos, y á toda la Alpujarra en la postulación de siempre, con un desengaño mas y una esperanza menos. ¿Y por que ocurre todo esto? ¿Porqué si está subastada y hasta acordado el plazo de la subasta primera, no se concluye?

No hay razón lógica ni administrativa, para que al momento de empezar se paralicen las obras, y no se concluya la carretera, y se estén burlando de estos desdichados habitantes, mas infortunados que nadie, y dignos por cierto de mejor muerte. Y como en este país las oficinas provinciales no se mueven como los diputados no esciten su celo; como la política absorbe la administración, resulta que nos vamos muriendo poco á poco al no dar salida á los productos agrícolas, por falta de medios de comunicación. Es inconcebible desconocer estas desastrosas realidades, que nos convierten en un país refractario á toda idea de progreso y bienestar económicos. Desgraciada Nación, que por tu historia debías ocupar un lugar preferente en el concurso de las mas civilizadas, y por tu manera de ser política y administrativa, te hallas en ruina!

Es incomprensible pues lo que ocurre con la tantas veces paralizada carretera Alpujarreña, y es necesario en lugar de tanta falaz promesa como se vierte, que se terminen de una vez las obras. Y hoy que la suspensión de estas coincide con la proclamación de los nuevos diputados provinciales, debemos si quiera por via de recomendación hacerles entender, que el voto que han recibido no es para que se crucen de brazos y, á lo mas, atiendan los asuntos de sus amigos y deudos, sino para trabajar unánimemente cerca del gobierno y conseguir las comunas aspiraciones de todos: la terminación de la carretera.

Mucho esperamos del diputado á Cortes don Fernando de Carvajal, pues nos consta le animan los mejores deseos en pro de la carretera, y su cooperación ha de ser valiosa en extremo.

¿Podremos decir de los nuevos diputados Alpujarreños otro tanto? Allí veremos: el tiempo sancionará sus trabajos, y por nuestra parte tendremos especial satisfacción en prestar nuestro pobre concurso publicando en este periódico las gestiones que se hagan, el éxito bueno ó malo de ellas, y las vicisitudes por que atravesase el asunto. De ellos pues será la gloria ó las responsabilidades. Si consiguen terminarla, estén seguros de que en las próximas elecciones serán reelegidos y no necesitaran buscar el apoyo del Gobierno, por que los pueblos, aún despues de que se mermen sus derechos, saben siempre recompensar con largueza á quien les sirve. A trabajar pues por que la carretera se termine, ya que tanta falta hace, y con tanto empeño la piden los honrados hijos de la desgraciada Alpujarra.

J. M. Coliantes.

EL DEFENSOR EN MADRID

La vida madrileña.

Si España es el país de los vice-versas, segun el dicho de un inolvidable escritor, Madrid es la capital de las emociones, y no pasa dia sin que la pródiga diosa que dirige sus destinos, deje de proporcionarnos alguna con que alimentar la insaciable voracidad que por lo desconocido experimentamos. A semejanza del personaje de comedia que preguntaba al levantarse: ¿A quien prenden hoy? los que habitamos en la villa del oso podemos preguntar á nuestra vez: ¿Qué ocurrirá de nuevo? Y efectivamente, siempre los hechos se encargan de dar respuesta satisfactoria á nuestra curiosidad.

El Ayuntamiento quiso privarnos por medio de una contribucion, de presenciar la espera de los reyes magos, mas la política se ha encargado de proporcionarnos gratis, hasta cierto punto, el espectáculo de presenciar la venida del nuevo ministerio.

Y decimos hasta cierto punto, porque del nuevo gobierno forma parte cinco individuos que, cosa que va siendo rara, no han sido ministros anteriormente, y por consiguiente, el dia que cesen en sus cargos disfrutarán la consabida prevenda de los 30.000 reales.

Este cambio de gobierno ha hecho que la vida madrileña se haya concentrado en la política, y que una cartera ó una Dirección en perspectiva, preocupe más que las dulces emociones de un cotillon ó el vértigo embriagador de los rápidos giros del vals.

Solo en los teatros han podido encontrar solaz y distraccion los aficionados á fiestas y diversiones, aunque en la presente y pasada semana no ha estado exenta de peligros la concurrencia á varios de nuestros coliseos.

El teatro Real ha presenciado escenas dignas de un circo taurino á causa de las pésimas condiciones de los cantantes, y el Teatro-Circo de Price, se ha convertido por espacio de tres dias en un campo de Agramante, gracias a la obcecación de la empresa y de los autores de cierta obra de infausta memoria en hacer figurar en carteles una llamada zarzuela del género tonto superlativo.

Africanita, así se titula tal engendro lírico-cómico, ha sido ocasion de que sus tres representaciones hayan sido otros tantos combates, en los que han resultado heridos, contusos y detenidos, dándose además el espectáculo nunca visto, de que una obra furiosamente silbada, se haya repetido, ostentando en los carteles el nombre de los autores Sres. Larra y Cereceda, que no han creído oportuno sustraerse á tan significativa ovación. Cuestion de gustos.—T.

EL DEFENSOR EN PARÍS.

A nuestras lectoras.

Los martes del teatro Francés y los viernes de la Opera, ofrecen en la actualidad un brillante espectáculo relativamente á las modas de lujo. Los cuerpos de encaje con pequeño corselete escotado han vuelto á tener boga. He visto un vestido de faya encarnada completamente velada de encaje de Florencia de un brillo incomparable. El cuerpo de faya estaba escotado muy bajo, sin manga, de manera, que dejaba ver los hombros y los brazos al través del fino encaje. Unas cintas de terciopelo ataban unos adornos de adormideras encarnadas, puestos por todos lados, en la cadera izquierda, en el hombro y en el recogido. Collar de perro con hebilla de diamantes y cinturón de terciopelo tambien con hebilla de diamantes.

Este mismo vestido puede hacerse con encaje negro sobre fondo de color ó fondo negro. Es ocasion de sacar á relucir todos los encajes, pues jamás han estado tan en moda. Se sobreponen en volantes, se arrollan en echarpe en torno de las faldas, se disponen con maravillosa habilidad en los cuerpos, que cubren completamente cuando son demasiado hermosos para cortarlos. En una palabra los vestidos aparecen cuajados de encaje. Unas veces les dejan su aspecto mate, su ligera transparencia, el vaporoso carácter de sus pliegues; otras se esmaltan con primorosos bordados de azabache, así como tambien les aplican flecos y rosetas de felpilla de tonos aterciopelados. Debo estenderme esta vez mas que de costumbre en punto á noticias generales. La Inglaterra nos ha enviado una moda que está en camino de aclimatarse: es «la esclavina de canónigo» que los ingleses llevan generalmente de pieles de castor ó de martas. Las parisienses no han aceptado ese largo pelaje y prefieren emplear la felpilla ó la piel de nutria. Sea como quiera, esa esclavina conserva toda la delicadeza de las formas femeninas, así la per-

sona no queda envuelta en una prenda inmensa que oculta la armonía de su vestido y toda la artística combinación de su falda. Se pone y se quita fácilmente y tiene muchísima gracia.

Debo confesar que al lado de esta prenda minúscula, se ven con mas abundancia las largas levitas de terciopelo Cellini con anchas flores de terciopelo sobre fondo de raso ó de otomana, forradas de felpilla ó de seda antigua. Tambien se llevan mucho las lujosas visitas y las capas Maintenon cortadas en un pañolon de la India. Nada mas aristocrático y mas bello que ese tejido sin rival cuyos dibujos hábilmente combinados por obreras especiales, que son artistas en su género, dan la ilusión de una prenda tejida de intento para la persona que la lleva.

Señaladas estas actualidades, me ocuparé de las que forman la crónica de la semana. Citaré un sombrero que es uno de los tipos de alta elegancia. Se llama sombrero *Boleski* y está hecho de felpilla rosa antiguo, con adorno de plumas del mismo color. El fondo forma gruesos pliegues y está guarnecido con abundancia de plumas. Cintas de terciopelo rosa antiguo forradas de raso maravilloso del mismo color.

Recomiendo un *deshabillé* de terciopelo mirto y surah celeste con guarnicion de encaje. La forma ciñe el talle, y en el bajo hay un volante de encaje al que acompaña una ruche, la misma que corre por todo el delantero á lo largo de la chorrera de encaje.

Cinturón de surah azul claro anchamente anudado con un pasador de surah, del que se escapan cabos de encaje. La misma guarnicion en la manga medio larga.

Hé aquí ahora un fichú todo de encaje que se aplica á un cuerpo sin guarnicion. Una hilera de encaje forma el cuello *Pierrot* y por delante una caída fruncida, y otro encaje que hay debajo cae á los lados de una pechera de terciopelo formando rizados, disminuyendo gradualmente hasta la punta.

Otro elegante *deshabillé* que he visto es de raso negro, y su delantero se compone de una camiseta á la turca de encaje negro que, termina por un alto plegado de encaje, todo ello montado sobre un viso de raso color de paja. El *deshabillé* de raso negro se monta á cada lado y se adorna sobre la costura y en el bajo con lazos de angosta cinta, que se ven tambien puestos irregularmente á cada lado del cuello guarnecido de encaje. Por detrás hay dos volantes de encaje negro y el mismo adorno en la manga.

El tocado ha de armonizarse con el vestido, y por consiguiente se carga de encaje. Se emplea en él la blonda rodeada de un fleco magnet; las caídas forman mantilla y pueden prenderse por delante con un alfiler; en el rizado de arriba hay reinas margaritas que producen el mejor efecto. Tambien es muy lindo otro tocado hecho con una pequeña mantilla de encaje plegado con ala bordada de azabache, y cuyo adorno completa un rizado de encaje y una ramita de encaje.

Para concluir, citaré un modelo de cuello y puño hechos de batista bordada. El cuello cae sobre una alta cartera; al borde hay un feston hoja de rosa, y en cada concha una florecilla de bordado inglés; encima un bonito punto de escala.

Ernestina.

MISCELANEA

Ferrocarril de Linares á Almería.

—Se ha recibido en el Gobierno civil un telegrama que el Gobernador de Almería comunica á los de Jaen y Granada, y que dice así: «La Comision nombrada por esta Diputación provincial para entenderse con las de Jaen y Granada, respecto á los beneficios que puedan otorgar las respectivas Diputaciones al que sea concesionario de la línea férrea de Almería á Linares, está dispuesta para ir á esas capitales, y conferenciar con las que deben haber nombrado ahí, si han estado conformes con el acuerdo que la de aquí tomó, y del cual se les envió la oportuna copia. Ruego á V. S. me conteste telegráficamente lo que haya acordado ó acuerde esa Diputación.»

El Gobernador, ha trascrito el anterior telegrama á la Diputación de la provincia, para que ésta resuelva sobre el asunto lo que estime conveniente.

Agua. El alcalde de Esfiliana excita á los partícipes de las aguas de la acequia de

Chiribaile, á que concurren á satisfacer las cuotas que les corresponden, segun el repartimiento previamente formado.

La administracion en los pueblos.

—El ayuntamiento de la Calahorra ha acordado, con objeto de cubrir el déficit de 2.298,22 pesetas que resulta en su presupuesto, imponer un arbitrio extraordinario sobre las especies de consumo.

Vacante. En la Escuela central de Tiro, está vacante una plaza de maestro de taller de 2.ª clase, ajustador, dotada con el sueldo anual de 1.500 pesetas y opcion á derechos pasivos.

Impuesto sobre azúcares. Han sido nombrados: cabo del resguardo D. José Castro Bosch; dependientes, D. Francisco Torres Martínez y D. Pedro Torres Guevara.

Ruego. Varios vecinos del Albaicin, nos ruegan hagamos presente al señor Gobernador, que han visto con sentimiento la traslacion del cabo de orden público Francisco Simon Vilchez á otro punto; este cabo, tiene buenas notas en su hoja de servicios, y es el que ha descubierto los autores del robo intentado en la casa del cabrero Redondo.

Censo electoral. Se han espuesto en Loja las listas de los señores que tienen derecho á votar compromisarios para senadores.

Ordenes generales. Por disposicion del Prelado de la Diócesis se celebrarán Ordenes generales en la próxima Témpora de Ceniza. Los aspirantes á recibirlos presentarán sus solicitudes documentadas en la secretaría de cámara del arzobispado en el improrrogable término de 15 dias, contados desde el 6 de Enero corriente.—Los dias 26 y 27 se manifestará á los interesados si sus solicitudes han sido ó no admitidos y el 29 comenzarán los ejercicios, que terminarán el 17 de Febrero próximo.

D. E. P. En Restábal ha fallecido el rico propietario D. José Espada y Espada, padre político y tío del actual presidente de la Diputacion provincial, á quien damos nuestro pésame.

No hubo. Con motivo del fallecimiento de don José Espada, salió ayer para Restábal el presidente de la Diputacion, y por esto no hubo de reunirse la Asamblea.

Sepelio. Con toda solemnidad verificóse ayer el sepelio del coronel subinspector del 11.º tercio de la Guardia civil D. Guillermo de Bacicher y Pizazo que falleció ayer de madrugada. Numerosa y distinguida concurrencia formaba el fúnebre cortejo, en el que vimos las autoridades militares, casi toda la oficialidad de la guarnicion, y algunos diputados entre ellos el Sr. Castro Almendros.

El Gas. Ayer reapareció *El Petróleo* que ha cambiado su título por el de *El Gas*. Ha crecido, pero no trae caricatura. Saludámosle afectuosamente.

El juego. El alcalde de Atarfe, acompañado del jefe de la guardia civil de aquel puesto, sorprendió á seis ú ocho vecinos de la localidad, personas de representacion, jugando al monte. En el acto, todos los jugadores fueron conducidos á la cárcel.

Alumnos internos. De un día á otro se publicará en el *Boletín*, el siguiente anuncio: «Se hallan vacantes en la facultad de Medicina y Cirujía de esta Universidad, 10 plazas de alumnos internos supernumerarios, con destino al servicio de las Clinicas, las que se proveerán por oposicion, entre los cursantes de dicha facultad que sean bachilleres y tengan probado el primer año de Anatomía descriptiva y general, primer curso de ejercicios de Diseccion y Osteología. Estos ejercicios se verificarán en la misma facultad, y consistirán: 1.º En una operacion anatómica sacada á la suerte de las que con anterioridad designe el tribunal de censuras. 2.º En responder á tres preguntas sacadas, dos de ellas de Cirujía menor, y la otra de una de las asignaturas que el opositor hubiese estudiado, propias de la carrera. Esta oposicion dá derecho al agraciado para ascender, por su orden, á las vacantes de número que ocurran en lo sucesivo.—Los aspirantes presentarán sus solicitudes en la

Secretaría general de la Universidad, dentro del término de 30 dias, contados desde la publicacion de la convocatoria en el *Boletín Oficial* de la provincia.»

Cosas de Ugijar. De aquel pueblo nos escriben una carta de la cual reproducimos el siguiente párrafo: «Hace un año que murió don José Bueso Salazar y, sin embargo, no se nota cambio alguno en la política de este país. Si sus adversarios pensaban que, á su muerte, le sucederian en el poder se han llevado un gran chasco.»

Crimen repugnante. Segun nos dicen de Purullena, un hombre viudo ha manchado su hogar, cometiendo un repugnante atropello del que ha sido víctima su hija, muchacha que tiene once años de edad. Se instruye el oportuno sumario. El hombre á que nos referimos estaba beodo en el acto de cometer su salvaje crimen.

Fiestas en Cogollos. En Cogollos de Guadix se han celebrado este año esplendorosamente las fiestas de la Circuncision. En lo alto de un cerro construyóse un castillo de madera bien aderezado con cintas y flores y que terminaba con la frondosa copa de un pino. Este castillo, junto al cual depositaron los devotos haces de leña, fué quemado en honor del Niño Jesús. Hubo dos procesiones, se rezó el rosario por las calles y se quemaron vistosos artificios de pirotecnia.

Así anda todo. El estado de los caminos de la provincia es altamente deplorable y la Diputacion debiera consagrar á su mejoramiento las fuerzas que dedica á producir escándalos y alborotos.

Carretera. Segun nos dicen de La Malá, espérase allí que se subaste la carretera, porque los braceros carecen de trabajo y no es posible atravesar los caminos que al pueblo conducen.

Justa reclamacion. Segun nos dicen de Soportújar, los maestros de aquel pueblo enviaron oportunamente á la Seccion de Fomento del Gobierno civil de esta provincia las liquidaciones de los atrasos que el Municipio les adeudaba. Tambien nos dicen que en el *Boletín Oficial* se han publicado las liquidaciones que han remitido todos los maestros de la provincia, pero no han visto la luz las de Soportújar. ¿Á qué se debe esta omision que perjudica mucho á los citados profesores? Esperamos que el Gobernador se entere del asunto y haga que se cumpla lo que en justicia desean los profesores de aquel pueblo.

Sucesos de la capital. Ayer detuvieron á un hombre, por escándalo, en el Campillo.

Montes. Por real orden se han declarado de propiedad particular los montes del pueblo de Frailes. En su vista se ha suspendido la subasta que se anunció para el 27 del corriente en que habia de adjudicarse el aprovechamiento de espartos.

Subastas. El dia 12 de Febrero próximo se subastarán los disfrutes de pastos incluidos en el repartimiento que hace dos dias publicamos.

Mas robos. Hace pocas noches, en una casa de pupilos de la calle de Navas le fué robado el reloj á un jóven. Se infiere que el ladrón es un mozo de la casa que ha desaparecido desde el dia siguiente á la noche en que fué robado el reloj.

Los agentes de orden público detuvieron á un chico que intentaba sustraer orejones de un saco en el establecimiento de la viuda de Moron.

Sociedad. Se ha organizado una sociedad dramática, que ha de nombrarse *Tirso de Molina*. En la funcion inaugural, debe ponerse en escena la aplaudida comedia *La escala de la vida*.

Minas. Del 12 al 19 del corriente, procederán los ingenieros de minas, á la demarcacion del expediente minero *La Esperanza*, núm. 16.977, término de Fonelas.

Orden público. Han sido nombrados agentes del cuerpo, Luis Roman Fernandez, Juan Carmona Javia, José Palomares Lopez y Manuel Manzano.

Dos cuartillas sobre nada. *La Tri-*

buna niega que el Gobernador dijese al señor Aravaca «Salga V. de aquí», cuando en la sesion del martes pronunció el referido diputado la frase que todo el mundo conoce. El escándalo que en aquel momento se promovió en la sala, el sinnúmero de gritos que salian de todos los extremos del local, las tumultuosas oscilaciones del público que nos estrujaba, obligándonos á estar en pié y á la defensiva del empujon del vecino, no nos permiten desmentir las aserciones del colega, que tenia, en el foco del tumulto, amigos que pudieron escuchar mejor que nosotros todas las frases pronunciadas y de las que resultaria, si se hubieran fonografiado en conjunto, un ruido semejante al que produce, al rodar, un carro cargado con latas de petróleo. Solamente se pudieron percibir con claridad y sin temor de ser engañado por los sentidos, algunas palabras y exclamaciones que hubieron de decirse, poco menos que á gritos. Nosotros, sin embargo, en medio de aquel huracan creimos oír la frase del Gobernador con las mismas palabras que la consignamos en el resúmen; pero en vista de lo que manifiesta *La Tribuna* y de que algunos diputados creen que el detalle reviste importancia y nos ruegan que informemos sobre su exactitud interrogamos ayer á la memoria de los que asistían á la sesion, sin hallar unánimes los pareceres, por más que todos han convenido en que la frase no fué «Salga V. de aquí». Varios diputados dicen que las palabras del Gobernador fueron: «Ruego á los señores diputados á Córtes que abandonen el salon», y algunos aseguran que dijo: «Ruego al Sr. Aravaca que abandone el salon.»

Nos consta, porque así nos los dice el interesado, que el respetable presidente de edad don Lino Montes dijo en aquel momento: «Salgan del salon los que no son diputados provinciales.» Estas frases debieron llegar a nuestros oídos, y, seguramente, el alboroto fué causa de que no las percibiéramos en toda su integridad, y de que, confundiendo la voz del Sr. Montes con la del Gobernador de la provincia, que hablaba en aquel instante, escribiéramos «Salga V. de aquí.»

Manifestado lo que resulta de nuestras investigaciones, justo es decir que hemos escrito sobre tan insignificante cuestion de forma, porque se le ha dado al asunto una importancia que, en nuestro entender no tiene y por que somos esclavos de la verdad cuyo esclarecimiento se nos ruega.

Gresca. Dias pasados, al salir de un festejo se pelearon dos mozos de Beznar. Uno resultó herido.

No es lo mismo. *La Tribuna* dice que los diputados á Córtes tienen perfecto derecho, establecido por la costumbre, para ocupar un sitio, al lado de los representantes de la provincia, en las sesiones de la Asamblea provincial.

Nosotros opinamos que el colega no está en lo fuerte: sabemos, sí, que la costumbre sanciona la deferencia de que se trata; pero un acto de galantería, una costumbre que, por otra parte, nos parece muy plausible, no es un derecho. Hay gran diferencia entre una gracia, por muy tradicional que sea, y un derecho apoyado en la Constitucion, en el Código ó en las leyes. ¿En que ley se determina ese derecho perfecto que el colega invoca?

NUESTROS TELÉGRAMAS.

Madrid 11 á las doce y quince minutos de la tarde.—Recibido en Granada, á la una y 30.

El Sr. Romero Robledo explanó su anunciada interpelacion al Gobierno, terciando en el debate el marqués de Sardoal, el general Lopez Dominguez y los ministros Pelayo Cuesta, Romero Giron y Sagasta.—Este debate ha perjudicado mucho al Gobierno.—Continuará mañana.—El Corresponsal.

Madrid 11, á las 11 y 59 minutos de la noche.—Recibido en Granada á la 1 de la madrugada de hoy.

D. Claudio Moyano, jefe del parti-

do moderado histórico, ha sido electo senador.

En el Congreso terminó el debate producido por la interpelacion del Sr. Romero Robledo. Mañana se reproducirá en el Senado, donde Güell y Renté ha defendido hoy al Duque de la Torre de los rudos ataques que se le dirigen en el folleto publicado en París, y que actualmente circula por toda España.—El Corresponsal.

Londres 11.—Recibido en Granada á las doce de la noche.

Segun telegramas que se acaban de recibir de Nueva-York, en el puerto de Milwaukee, importante ciudad mercantil asentada en la orilla Poniente del Lago Michigan (Estados-Unidos de la América del Norte) ha ocurrido un espantoso é inmenso incendio, en el que han perecido abrasadas setenta personas, y del que ha resultado gran número de heridos. Aún no se tienen más detalles de tan terrible siniestro.—El Corresponsal.

TEATRO.

El concierto de anoche.

La fiesta musical de anoche era de interés para los *dilettanti*. Oír un pianista celebrado, una banda militar ejecutando la parte de orquesta en el concierto *Stuck* de Weber y ver á la mermada orquesta del teatro tomar parte en un concierto, bien merecía todo ello la pena de excitar el interés de los aficionados á la música.—Y así sucedió en efecto. A las ocho estaba el teatro lleno, y como de costumbre casi á oscuras. Con dificultad pude admirar las bellezas á que palcos, plateas y butacas daban albergue. ¿Por qué se tiene á media luz el teatro? ¿Si se querrá recordarnos que hemos estado en tinieblas cinco ó seis meses?—Sería un recuerdo, por lo menos importuno; no muy gaite desde luego, puesto que oscurece los encantos de las hermosas que acuden al teatro, única diversion de que podemos gozar en Granada en este tiempo.

Más hablemos del capitán Voyer y del concierto de anoche.

Voyer es un pianista hábil; revela en su manera de ejecutar que ha estudiado buenos modelos y que ha querido crearse un estilo propio. No imita á Rubinstein, y á pesar de ello, no pertenece á la escuela clásica y grave que lucha con la del coloso del piano.—Voyer, ya lo he dicho antes, aspira á formarse un estilo propio, y la verdad es que tiene algo conseguido en su empresa.

Ejecuta con claridad, delicadeza y gusto; no fuerza la sonoridad del instrumento, y, quizá por no incurrir en la exageracion á que se presta la escuela romántica de Litz y Rubinstein, aparece alguna vez desprovisto un tanto de los hermosos matices del claro oscuro; si bien esto sucede pocas veces, por que Voyer, que es inteligente artista, busca y encuentra medios de expresar, dentro de la delicadeza y del claricismo, puede decirse, de la ejecucion.

Quisiera no equivocarme; pero párceme que Voyer, á quien comprende mejor entre los clásicos, es á Hummel, compositor grave, mesurado, apacible, que presenta las dificultades sin aparatosas formas; y entre los modernos autores de música pianística, al gran Thalberg, el pianista elegante y circunspecto; de forma delicada y de efecto maravilloso.—Deduzco esto, de que Voyer interpretó admirablemente el *allegro* del concierto en *la menor* de Hummel, de que ejecutó, como no puede decirse, el *estudio* en *la menor* de Thalberg, pieza dificultosísima y de buen efecto, aun para los no inteligentes, y de que el estilo de Voyer es un conjunto de severidad y elegancia.

Voyer fué aplaudido con afectuoso interés. El *Estudio* de Thalberg lo repitió á instancias del público y al final de la fiesta nos hizo oír, otra vez, el *Baile de las Hadas*, de Prudent.

La banda de las Antillas, que dirige acertadamente el distinguido y modesto músico don José Taulé, tocó la marcha *Schiller*, de Meyerbeer de un notable modo; y á pesar de que no está organizada á la moderna y de que predominan, por lo tanto, en ella, los instrumentos de laton, hizo cuanto pudo por acompañar como si hubiera sido una orquesta, el concierto *Stuck*, cuyo arreglo, hecho por el Sr. Taulé, es digno de aplauso.

Con estrañeza vimos muchos corrido el telon, como si de un intermedio se tratara, al ejecutar la orquesta la sinfonia de la ópera de Suppé, *Poeta y Aldeano*. ¿Por qué esa estraña indiferencia respecto de una pieza que formaba parte del concierto como las demás?—La orquesta fué reforzada con algunos instrumentos precisos; pero distaban aun mucho de estar equilibradas las fuerzas en el conjunto. Poca cuerda y mucho metal; he aquí lo que desde luego se percibía al oír la orquesta, que en verdad sea dicho, interpretó con acierto la referida sinfonia y acompañó muy discretamente el concierto de Hummel.

Sirvan al Sr. Lujan y á los profesores que dirige, los aplausos del público, de noble estímulo en su carrera.

El concierto, en general, fué del agrado del público, que con gusto vería se repitieran esas fiestas musicales.

Al abandonar el teatro, oí á un espectador que preguntaba á otro:

—¿Qué te ha parecido el capitán?

—Que merecía ya haber ascendido á teniente coronel por lo menos.—V.

CARTERA OFICIAL.

Boletín oficial de ayer. Ministerio de la Gobernación.—Circulares: Una sobre adopción de medidas para restablecer y rehacer la documentación que por el incendio del edificio del Ministerio de la Guerra se ha destruido; otra, sobre autorización de establecer en la colonia una misión para atraer á la Religión Católica á los habitantes de la misma; y la última, sobre los beneficios que han de gozar los individuos de las Ordenes religiosas, del art. 99 de la ley vigente de Reemplazos, dependientes del Ministerio de Ultramar.

Gobierno civil.—Se transcribe una comunicación de la Dirección general de la Deuda pública, sobre expedición de inscripciones por venta de bienes de propios.—Minas.—Se solicitan la propiedad de 12 pertenencias de una mina de hierro, con el nombre de «Ntra. Sra. del Carmen,» sita en término de Dólar; otras 12 pertenencias se solicitan de una mina de mineral cobrizo con el nombre de «La Palma,» sita en término de Bayacas.

Diputación provincial.—Extracto de la sesión celebrada por esta Excm. Corporación, el día 4 del actual.

Intervención de Hacienda.—Ordenando que todos los individuos de clases pasivas que tengan consignado el pago de sus haberes en esta provincia, se presenten en esta dependencia á pasar la revista semestral.

Vistas. Las señaladas para hoy 12, por la Audiencia de este territorio, son las que siguen:

SALA DE LO CRIMINAL.—1.ª Sección.—Granada, Francisco Ruiz, lesiones.—Veleze Málaga, D. Antonio Barranquero, abusos.—Métril, María del Carmen Perez, lesiones.—Gergal, D. Manuel Pastor, desobediencia.—Málaga, Rafael Fernandez, amenazas.—Id., José Culebra Delgado, disparo.—2.ª Sección.—Marbella, Manuel Cortes, robo.—Málaga, Cristóbal Ruiz, hurto.—Berja, Francisco Santiago Fernandez, sustracción.

Alhóndiga de granos. PRECIOS Y BALANCE DEL TRIGO.—Existencia: Sobrante de anteaer, 898 fanegas; entrada de ayer, 100. Total existencia de ayer, 998.—Venta: A 16 pts. 25 cént. la fanega, 6 fanegas.—A 16 pts. 75 cént. la id., 12 id.—A 17 pts. 00 cént. la id., 20 id.—A 17 pts. 50 cént. la id., 45.—A 18 pts. 00 cént. la id., 66 id.—A 18 pts. 25 cént. la id., 55 id.—Total vendido, 204 fanegas.—Balance.—Existencia, 998 fanegas; vendido, 204 id. Sobrante para mañana, 794 fanegas.

PRECIOS DE OTROS GRANOS.—Cebada, de 9 pesetas 00 cént. á 9 pesetas. 50 cént. fanega.—Habas, de 14 pesetas. 50 cént. á 15 pesetas. 00 cént.—Maiz, de 14 pesetas 00 cént. á 15 pesetas. 00 cént. Yeros de 17 pesetas 00 cént. á 17 pesetas. 25 cént.

Matadero público. Precios de la baja del día 12.—Carnero, 1'70; Yaca, 1'66; Ternera, 1'75; Machos capados, 0'00; Vendido en las tablas con 12 céntimos de aumento en kilogramo.

CULTOS.

Día 12.—San Benito, confesor.—Jubileo de las 40 horas en la iglesia del Sagrario; á las ocho misa cantada, á las cuatro rosario, salve y letanía.—En el Angel Custodio, misa cantada al Santísimo Cristo de San Agustín.—En San Pedro, misa á San Francisco de Paula.—En San Andrés, á Ntra. Sra. de las Angustias.—En la iglesia de Santiago, á las cuatro, ejercicios.—En las iglesias de costumbre, se reza el rosario.—Visita de la Corte de María.—Nuestra Sra. del Pilar, en la Catedral.—El día 13, está el Jubileo de las 40 horas en la iglesia del Sagrario.

CORREO DE HOY.

Cartas á «El Defensor.»

MADRID.

10 de Enero.

No me gustan los periodos en que abundan las congeluras y escasean los hechos concretos. Este día no es para corresponsales como yo que no escriben sino lo real y verdadero, una especie de paréntesis, pues no encontramos mas que augurios.

Los nuevos ministros no han dicho nada respecto á la peculiar gestión de cada uno, y sin embargo corren rumores acerca de todo esto. De Pelayo Cuesta se afirma que elegirá la férrea mano que el país sentía con el señor Camacho; de Romero Giron que llevará el Jurado todavía mas corregido al Congreso; de Gamazo que no se venderán montes; de Nuñez de Arce que va á ser mas reformista

que Leon, y así de los demás. Todo en el fondo congeluras. Solo puedo decir con certeza que el Sr. Sagasta declarará hoy en las Cámaras, acaso en este momento (3 de la tarde) lo esté haciendo, que la política de este gabinete, en cuanto á líneas generales, es la misma que siguió el anterior durante dos años.

Inmediatamente que el Presidente del Consejo presente el gobierno á las Cortes y diga lo que estime oportuno, el Sr. Romero Robledo anunciará una interpelación que será explanada en el acto; suceso que ha llevado al Congreso desde primera hora mucha concurrencia, pues cuando yo he salido de allí hace poco ya estaban las tribunas con mucho público y el salon de conferencias muy animado.

Si fuera á dar á V. idea de cuanto anoche oí en los círculos, sería cuento de nunca acabar. Solo para que los lectores conozcan el estado de los ánimos, diré que se nota gran confusión de pareceres. Hay ministeriales contentos y no pocos disgustados, en cuyo último número se cuentan como siempre acontece á la mayor parte de los ministros salientes, de quienes se dice que ni á las Cámaras concurrirán en mucho tiempo. De los centralistas se dice que no están satisfechos, pues querían que en lugar de Vega Armijo hubiera quedado Alonso Martinez.

Los conservadores se muestran contentísimos y reservados los izquierdistas, que reunidos en el Congreso han acordado líneas generales de su futura conducta y discusión á estas horas empeñada. No demuestran impaciencia y quieren ver los actos del nuevo gobierno para juzgar mejor. Las cuestiones pendientes de juramento, prensa y otras darán pronto á conocer á fondo y de verdad los propósitos liberales del gabinete número dos de la fusión.

Los que en el fondo han quedado grandemente heridos son los demócrata-dinásticos del Sr. Sardoal. Quería el presidente que ya que no hubo cartera para ellos hubiera altos puestos, pero el demócrata marqués ha contestado al Sr. Sagasta que no teniendo sus amigos representación en el nuevo gabinete tampoco quieren altos destinos. Esto no obstante, ellos apoyarán el ministerio. Como Navarro Rodrigo al anterior: á este le presta su concurso: soy archiministerial, y archientusiasta de este gabinete.

Y en medio de todo esto, sigue su curso la gran cuestión, la cuestión de personal, que se arreglará totalmente desde gobernadores arriba, pues me dicen que será revisada la última combinación, si no para producir cesantías, á lo menos para algunos cambios de provincias. A esto añada V. algunos distritos vacantes y otros que vacarán ahora, que se disputan con ardor y tendrá, aunque incompleta, la noción del estado de esta gran batalla que se libra por alcanzar una credencial que dé posición ú holgura. Porque es evidente que si el amor al país entra en todos estos empeños como uno, el interés personal entra como ciento, y gracias que ese interés sea hasta cierto punto loable y legítimo, que se dan casos de ser bastardo y censurable.

regreso en estos momentos del Congreso, en donde he estado para ver la presentación del nuevo gabinete. El presidente, como de rúbrica ha hecho el resumen de los motivos de la crisis, que son las versiones que los lectores conocen. Así que terminó el Sr. Sagasta se levantó el Sr. Romero Robledo á explicar la interpelación de que he hecho referencia.

Comenzó el lugar teniente del Sr. Cánovas haciendo constar que el partido conservador que había sido imparcial espectador de la crisis, deseaba saber algunas anomalías, es decir, el motivo de ciertos hechos como este: mientras el ministro de la Guerra telegrafaba á las Capitanías generales que la crisis era total, la Presidencia decía á los gobernadores que había ocurrido solo la dimisión de algunos ministros. Cuando salí (las 5) quedaba Romero en el uso de la palabra, con gran concurrencia en tribunas y escaños encarnados. El programa del Sr. Sagasta, ó

mejor su corto discurso, no arrancó ni un solo aplauso. Noto mucha frialdad en las regiones ministeriales.—F.

Crónica parlamentaria.

SENADO.

Sesión del día 10 de Enero de 1883.

Abierta á las dos y veinte de la tarde, bajo la presidencia del Sr. Marqués de la Habana, y leída el acta de la anterior, fué aprobada. Se dió cuenta del despacho ordinario.

Entrándose en la orden del día, se dió cuenta de la comunicación del Sr. Presidente del Consejo, en la que participa á la Cámara el resultado de la crisis ministerial.

El señor Presidente del Consejo manifestó que las causas que motivaron la crisis han sido una cuestión administrativa que ofrecía graves dificultades su solución, ya fuera en pró ó en contra, que esta cuestión la había presentado de una manera franca el señor Ministro de Hacienda, y que los ministros de la Gobernación y Ultramar habían fundado la suya en motivos de salud, resultado de todo la dimisión de cuatro consejeros.

En vista de todo esto, creyó de su deber para la mayor facilidad de la solución de la crisis, presentar á S. M. las dimisiones de todos sus compañeros, habiendo despues procedido á la formación del Gabinete, que hoy se presentaba á las Cámaras en cumplimiento de su deber, y por último, consignó que este Gabinete continuaría la misma política que el anterior, dando á las cuestiones todas las soluciones democráticas compatibles con la monarquía, y que el Gobierno deseaba la formación de un gran partido liberal, del mismo modo que deseaba que el conservador se robusteciese, para que entre los dos partidos pudieran responder á todas las necesidades de la patria.

El señor marqués de Orovio dijo que no habiendo manifestado el Sr. Sagasta cuál era la cuestión administrativa que había motivado la crisis, era preciso que dijera si era cierto que la citada cuestión consistía en que el Sr. Camacho, cuyo plan de Hacienda ha fracasado, quería vender los montes públicos, y por lo tanto, que se dijera si era este el motivo de la crisis, y si este Ministerio era la continuación del anterior; pidió se explicara la presencia en el banco azul del Sr. Romero Giron; siendo por lo tanto necesario se dijese si el Sr. Romero Giron había abdicado de sus ideas ó si el Gobierno se había pasado á su campo.

Preguntó tambien si era cierto que habían dimitido todos los ministros excepto el Presidente, conducta inusitada y contraria á la práctica del sistema constitucional.

El señor Presidente del Consejo manifestó que teniendo que pasar á presentarse á la otra Cámara, en cumplimiento de un deber de cortesía, rogaba se aplazase para otro momento, si bien podía anticipar que la cuestión de referencia era la venta de los montes.

El Sr. Orovio dijo que no tenía inconveniente en esperar aunque fuese hasta mañana.

El Sr. Camacho preguntó al Sr. Presidente que declarase si había déficit en el presupuesto.

El Presidente contestó que el presupuesto se saldaba sin déficit.

El señor marqués de Orovio ofreció demostrar lo exacto de sus afirmaciones.

El Sr. Polo de Bernabé preguntó al Gobierno si pensaba reformar la Constitución vigente.

El Sr. Sagasta: No. Y declaro que el partido de la izquierda dinástica apoyaría ó no al Gobierno, según los proyectos más ó menos liberales que presente.

El señor Conde de Tejada de Valdosa: Si en los presupuestos estaba asegurado el pago de los intereses de la Deuda pública, puesto que habiéndose apoderado el pánico público, con motivo del proyecto que motivó la crisis, era necesario que hiciese una declaración terminante de que estaba asegurado el pago de dichos intereses, y, en su defecto, de presentar á las Cámaras los proyec-

tos de ley necesarios para cubrir esta obligación.

El señor Sagasta declaró que estaba asegurado en los presupuestos, el pago de dicho interés con y sin la venta de los montes.

El señor Marqués de Barzanallana anunció una interpelación al Gobierno sobre la crisis.

El señor Sagasta que la contestaría mañana.

Se levantó la sesión señalándose para el orden del día de mañana la discusión pendiente.

Noticias nacionales.

Segun telegrama del gobernador de Mércia en la madrugada de ayer se sintió un temblor de tierra en el pueblo de Fartuna.

En Archena se sintieron veinte sacudidas, durando cinco de ellas unos diez segundos y dos las restantes.

—La mayoría de la diputación provincia de Cáceres acordó elegir la comisión provincial por votación, en contra del criterio del presidente de la diputación de Madrid y del ministro de la Gobernación. La minoría ha protestado del procedimiento, y sus individuos, en número de doce, han abandonado el salón. La totalidad de los diputados asciende á 26.

—Todos los nombramientos del personal de audiencias y juzgados están ultimados desde el 1.º del actual.

—El desprendimiento de unas tierras ocurrido en una profunda zanja que se está haciendo en Salvatierra (Badajoz), para la traida de aguas á dicha ciudad, ha causado la muerte de dos trabajadores y de una niña de cuatro años de edad, habiéndose salvado otros varios trabajadores, por la oportunidad con que fueron extraídos de entre los escombros.

—Con objeto de prevenir las dificultades de aplicación que pueden presentarse al ser promulgada la ley para auxiliar á las empresas de canales y pantanos de riego, cuyo proyecto se halla sometido á la deliberación de las Cortes, se ha dispuesto en real orden expedida por el ministerio de Fomento, que, por la dirección de Obras públicas se adopten las medidas oportunas, á fin de que se dé impulso á los estudios comenzados, y se abrevie lo que sea posible la tramitación de los proyectos y expedientes que se presenten ó promuevan por particulares, quienes podrán solicitar de los ingenieros jefes de las provincias y de las divisiones hidrográficas, los datos que pueden serles útiles.

—En Campanent (Mallorca) falleció la semana pasada un payés de aquel pueblo á los ciento cuatro años de edad, habiéndose dedicado á las faenas del campo hasta el fin de su vida.

—Todos los nombramientos del personal de audiencias y juzgados están ultimados desde el 1.º del actual.

ESPECTÁCULOS.

Teatro Principal.

Funcion para hoy viernes 12 de Enero.—Debat de la compañía Buron.—El magnífico drama en tres actos, LA MUERTE CIVIL.—El sainete EL VIUDO.—A las ocho.—Entrada principal, 3 rs. 8 mrs.—Paraiso, 2 rs. y 8 mrs.

ESQUELAS DE ENTIERRO Y FUNERAL. Se hacen con gran perfección y economía en la Imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA, calle del Aguila, núm. 5.—Se reciben los encargos á todas horas del día y de la noche.

LOTERÍA NACIONAL

Sorteo celebrado en Madrid el día 10 de Enero de 1883.

NÚMEROS TOMADOS AL OÍDO.

PREMIOS MAYORES.

Números.	Pesetas.	Pueblos.
10621	250000	Vigo.
4971	125000	Madrid.
13942	80000	Sevilla.
104	40000	San Sebastian.

Table with 3 columns: numbers, city names, and other identifiers. Includes cities like Murcia, S. guenza, Barcelona, Madrid, Alicante, etc.

Premiados con 1000 y 800 pesetas.

Large table of numbers, likely lottery results, organized in multiple columns.

Table of numbers, likely lottery results, organized in multiple columns.

SECCION DE ANUNCIOS.

Por virtud de contrato celebrado entre el Director de este periódico y el de la «Sociedad General de Anuncios de España...»

¿POR QUÉ COSER A MANO?



TODOS LOS MODELOS PESETAS 2'50 SEMANALES. SIN MAS ANTICIPO.

10 por 100 de descuento al contado. HILOS DE ALGODON. TORZALES DE SEDA. AGUJAS. aceite, piezas sueltas y accesorios para toda clase de costura.

VALDEPEÑAS POR EL PROPIO COSECHERO. En el antiguo y acreditado establecimiento de Felipe Nieva...

LA SULTANA. SE HA RECIBIDO el mejor y más variado surtido para la estación de invierno...



Reina Madre y sus AA. la Infanta y Duque de Montpensier favorecen al señor Chico con sus compras...



GARANTIAS. Capital social 36.000 000 de Rvn. efectivos. Primas y reservas, Rvn. 74.578.314'44...

FILIPINAS. ZACATIN 33 Y ALCAICE. RIA 2 y 4.—Esta acreditada casa ofrece a sus numerosos clientes...

AGUARDIENTES DE MERLO. Plaza del Carmen, 27.—Los aguardientes de Merlo son de vino de Valdepeñas...

RESTAURANT DE FRANCISCO SIMANCAS.—San Matias, 2, Granada.—Terminada la reedificación en el local que ocupa este acreditado establecimiento...

Aviso interesante. En la Calle de San José, número 12 se enseña a todo el que lo desee...

No comprad calzado sin ver antes los del magnifico establecimiento LA SEVILLANA, 60, ZACATIN, GO, GRANADA.

Esta casa es sucursal de la gran fábrica de calzado de Francisco Chico Ganga de Sevilla...

EL DIA. EL MÁS BARATO DE LOS PERIÓDICOS

Madrid, 1 mes. 1 peseta. Provincias, 3 meses. 3 id. Un número, 5 céntimos en toda España.

SERVICIO TELEGRÁFICO ESPECIAL

POLÍTICA DE EL DIA. EL GOBIERNO SERVIDOR DEL PAÍS, NO SU AMO ECONOMIAS REBAJAS EN LAS CONTRIBUCIONES.

SECCION DE ANUNCIOS

EL DIA DARÁ A SUS SUSCRITORES LA LIGANACIONAL DE CONTRIBUYENTES BOLETIN SEMANAL órgano oficial de las ligas POR MEDIA PESETA TRIMESTRE

Esta combinación proporciona a los suscritores de EL DIA dos periódicos independientes, interesantes y bien hechos por 14 pesetas anuales.

LA URBANA.

Compañía anónima de seguros contra incendios, establecida en París desde 4 de Marzo de 1838 y en España desde 1849.

A LA VILLA DE PARIS. ZACATIN 24, 2, NÚÑEZ 30.—Este acreditado establecimiento ha recibido ya el completo de los surtidos para la presente estación...

PARA LOZA Y CRISTAL. En el Establecimiento de la Viuda e Hijos de J. Falcada, calle de Mesones, frente a la librería de Sabatel...